

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**PD- 4º ESO
DIVERSIFICACIÓN**

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

ÍNDICE GENERAL

- 1. Introducción**
- 2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados**
- 3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas**
- 4. Procedimientos e instrumentos de evaluación**
- 5. Criterios de calificación**
- 6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación**
- 7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**
- 8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**
- 9 Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas**
- 10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**
- 11. Plan Lector**
- 12. Plan de implementación de los elementos transversales**
- 13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.**
- 14. Mecanismos para la revisión y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**
- 15. Actividades complementarias y extraescolares**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**PD- 4º ESO
DIVERSIFICACIÓN**

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. Introducción

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta el marco legislativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas establecidas por el Departamento de Educación. De igual manera se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

Esta programación didáctica corresponde al curso 3º ESO del programa de Diversificación. Cabe señalar que a la hora de diseñar y realizar esta programación didáctica se ha tenido en cuenta no solo el cambio normativo sino la necesidad de dotar al alumnado de los contenidos y saberes básicos que por la implantación de la normativa pudiera haber trasladado a otros niveles.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
CE.ALS.1. Describir y apreciar la diversidad del mundo actual y de las sociedades del pasado, prestando especial atención a las minorías y a sus manifestaciones culturales y lingüísticas, identificando la importancia de su reconocimiento y puesta en valor, así como para la construcción de identidades, para combatir los estereotipos y prejuicios culturales, además de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, y con el fin de valorar dicha diversidad como fuente de patrimonio inmaterial.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CPSAA3
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
	1.3. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	
	1.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales y contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	
CE. ALS.2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, orales y multimodales, reconociendo el sentido general y la información más relevante, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y valorando su fiabilidad y calidad, para construir conocimiento, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para ensanchar las	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

posibilidades de disfrute y ocio.	2.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos, orales y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos y comunicativos empleados.	
CE.ALS.3. Producir textos escritos, orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, para construir conocimiento y establecer vínculos personales y para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3, CCEC3.
	3.2. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado, con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
	3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
	3.4. Generar textos escritos, orales y multimodales originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	
CE.ALS.6. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información a partir de fuentes diversas y en formatos diferentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, utilizándola para construir nuevo conocimiento y para comunicarla desde un punto de vista crítico y	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en síntesis interpretativas y explicativas, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE3.
	6.2. Elaborar contenidos propios en distintos formatos sobre diversos temas de interés académico, personal o social, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	

personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	
CE.ALS.7. Seleccionar, leer, interpretar y valorar obras diversas, artísticas y literarias, como fuente de placer y conocimiento, movilizandolos las experiencias y los conocimientos culturales previos, estableciendo vínculos entre los diferentes movimientos y manifestaciones artísticas y literarias, conociendo, apreciando y poniendo en valor el patrimonio cultural y artístico como elemento identitario y de cohesión social para construir la propia identidad lectora, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y el arte y crear textos con intención literaria.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CC1, CD3, CPSAA1 , CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural y con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, estructuras, géneros, lenguaje y valores éticos y estéticos.	
	7.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
	7.4. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	
CE.ALS.8. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua castellana y la lengua inglesa y sus usos, ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	8.1. Revisar los textos propios elaborados en lengua castellana de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 .
	8.2. Para los textos elaborados en lengua castellana, explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	
	8.3. Para la lengua castellana, formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	

	8.4. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
	8.5. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
	8.6. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
CE.ALS.9. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	9.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
	9.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
CE.ALS.10. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades contemporáneas a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	10.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
	10.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	
	10.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	

	10.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
CE.ALS.11. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	11.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
	11.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	
CE.ALS.12. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	12.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
	12.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	
CE.ALS.13 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,	13.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	13.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
CE.ALS.14 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
	14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	

3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

GEOGRAFÍA E HISTORIA

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS*	CONCRECIÓN	ODS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Primer trimestre	1. El siglo XVIII	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	La crisis del Antiguo Régimen La Ilustración El siglo XVIII en España	ODS1 ODS 2 ODS16	CE.ALS.6. CE.ALS.9. CE.ALS.10. CE.ALS.11.
* Los saberes básico tienen su propia numeración, que se corresponde con el cuadro elaborado por el departamento y que se adjunta al final de la programación.					
Primer trimestre	2. Revolución política	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	La revolución francesa El Imperio napoleónico La Europa de la Restauración Liberalismo y nacionalismo El liberalismo en España	ODS1 ODS2 ODS16	CE.ALS.6. CE.ALS.9. CE.ALS.10. CE.ALS.11.

Primer trimestre	3. Revolución económica	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	La Revolución Industrial La sociedad de clases El movimiento obrero El imperialismo La España de la Restauración	ODS1 ODS2 ODS15 ODS16	CE.ALS.6. CE.ALS.9. CE.ALS.10. CE.ALS.11.
Segundo trimestre	4. Primera Guerra Mundial y sus consecuencias	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	La Primera Guerra Mundial La Revolución rusa España: crisis del Estado liberal y Segunda República	ODS5 ODS16	CE.ALS.6. CE.ALS.9. CE.ALS.10. CE.ALS.11.
Segundo trimestre	5. Periodo de entreguerras y Segunda Guerra Mundial	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	El período de entreguerras La Segunda Guerra Mundial La Guerra Civil española	ODS 5 ODS16	CE.ALS.6. CE.ALS.9. CE.ALS.10. CE.ALS.11.
Segundo trimestre	6. La Guerra Fría	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	El mundo bipolar El proceso de descolonización El tercer mundo La España franquista	ODS1 ODS2 ODS3 ODS16	CE.ALS.6 CE.ALS.9 CE.ALS.10 CE.ALS.11
Tercer trimestre	7. El fin de la Guerra Fría	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS56	Los organismos internacionales La transición política en España	ODS10 ODS16	CE.ALS.6 CE.ALS.9 CE.ALS.10 CE.ALS.11
Tercer trimestre	8. El nuevo orden mundial	SBALS42 SBALS43 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS51 SBALS52 SBALS53 SBALS54 SBALS56	El nuevo orden mundial Los conflictos del mundo actual Los centros de poder en el mundo actual La consolidación de la democracia en España	ODS1 ODS10 ODS16	CE.ALS.6 CE.ALS.9 CE.ALS.10 CE.ALS.11
Tercer trimestre	9. Un mundo global	SBALS41 SBALS42 SBALS43 SBALS44 SBALS45 SBALS46 SBALS47 SBALS48 SBALS49 SBALS50 SBALS55 SBALS56 SBALS57	La globalización Nuevos movimientos sociales y culturales La revolución científica y tecnológica La sociedad de la información	ODS3 ODS8 ODS9 ODS11 ODS12	CE.ALS.6 CE.ALS.9 CE.ALS.10 CE.ALS.11

LENGUA Y LITERATURA

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS*	CONCRECIÓN	ODS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Primer trimestre	1. Resolver conflictos	SBALS4 SBALS5 SBALS6 SBALS8 SBALS9 SBALS10 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26	La lengua, herramienta de comunicación La tilde La estructura y formación de las palabras La categoría gramatical de las palabras		CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.14
Primer trimestre	2. La mediación	SBALS6 SBALS7 SBALS8 SBALS9 SBALS12 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26	El texto. Propiedades y clasificación La tilde diacrítica Componentes de la palabra El campo semántico Los sintagmas La oración simple	ODS	CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.14
Primer trimestre	3. La exposición oral	SBALS6 SBALS7 SBALS8 SBALS9 SBALS14 SBALS20 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26 SBALS27 SBALS28 SBALS29 SBALS30 SBALS31 SBALS32 SBALS33 SBALS34 SBALS35 SBALS36 SBALS37 SBALS38 SBALS39 SBALS40	El texto académico El uso de la mayúscula Relaciones de significado entre las palabras Complementos del verbo: Atributo y complemento predicativo La literatura del siglo XVIII: la prosa y el teatro. El Romanticismo: origen, cronología y características. Lecturas: antología de relatos de Julio Cortázar: <i>Axolotl, Casa tomada, La noche boca arriba, Continuidad de los parques.</i> Selección de leyendas de Bécquer: <i>El rayo de luna, El monte de las Ánimas, El Miserere.</i>	ODS	CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.13 CE.ALS.14

Segundo trimestre	4. El discurso	SBALS6 SBALS7 SBALS8 SBALS9 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26 SBALS27 SBALS28 SBALS29 SBALS30 SBALS31 SBALS32 SBALS33 SBALS34 SBALS35 SBALS36 SBALS37 SBALS38 SBALS39 SBALS40	El texto personal Palabras de ortografía dudosa El origen de las palabras Complementos del verbo: El complemento directo, el indirecto y el circunstancial. Argumentos y adjuntos El Romanticismo en España: El teatro romántico. La poesía romántica: Espronceda. La prosa y el costumbrismo. El Posromanticismo: Bécquer y Rosalía de Castro. Realismo y Naturalismo: Contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XIX. La novela realista: Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas “Clarín”. Lectura: <i>Bodas de sangre</i> de Lorca.		CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.14
Segundo trimestre	5. La explicación	SBALS6 SBALS7 SBALS8 SBALS9 SBALS13 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS21 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26	El texto expositivo Palabras de ortografía dudosa Los préstamos léxicos Los complementos del verbo: El complemento agente y el de régimen	ODS	CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.14
Segundo trimestre	6. El diálogo y la controversia	SBALS8 SBALS9 SBALS11 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26 SBALS27 SBALS28 SBALS29 SBALS30 SBALS31 SBALS32 SBALS33 SBALS34	El texto argumentativo Palabras de ortografía dudosa Los componentes grecolatinos La oración compuesta: La coordinación Modernismo y 98. Características del Modernismo. Los escritores de fin de siglo en España: Machado, Valle-Inclán. La renovación estética de principios del siglo XX. El Novecentismo: J.R. Jiménez. Las vanguardias en Europa y España. R. Gómez de la Serna. Ortega y Gasset. La generación del 27. Características y evolución. El neopopularismo (García Lorca y Alberti). Influencia clásica y		CE. ALS.1 CE.ALS.2 CE.ALS.3 CE.ALS.8 CE.ALS.12 CE.ALS.14

		SBALS35 SBALS36 SBALS37 SBALS38 SBALS39 SBALS40	poesía pura (Salinas y Guillén). Poesía de vanguardia (Diego, Cernuda y Aleixandre). Otras producciones del 27: Miguel Hernández. La literatura española a partir de la Guerra Civil. Géneros y tendencias. Lectura: <i>Nada</i>, de Carmen Laforet.		
Tercer trimestre	7. Entrevista de trabajo	SBALS8 SBALS9 SBALS15 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS22 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26	Textos orientados al mundo laboral Signos de puntuación La denotación y la connotación La oración compuesta: La subordinación y la yuxtaposición	ODS	CE. ALS.1 CE. ALS.2 CE. ALS.3 CE. ALS.8 CE. ALS.12
Tercer trimestre	8. Periodista corresponsal	SBALS1 SBALS2 SBALS8 SBALS9 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26 SBALS	Prensa escrita Lenguas de España Signos de puntuación Los cambios de significado		CE. ALS.1 CE. ALS.2 CE. ALS.3 CE. ALS.8 CE. ALS.12
Tercer trimestre	9. Diferentes registros	SBALS1 SBALS2 SBALS3 SBALS8 SBALS9 SBALS14 SBALS16 SBALS17 SBALS18 SBALS19 SBALS23 SBALS24 SBALS25 SBALS26	Medios de comunicación audiovisual y digital Variedades lingüísticas Signos de puntuación Las locuciones		CE. ALS.1 CE. ALS.2 CE. ALS.3 CE. ALS.8 CE. ALS.12

RELACIÓN DE CRITERIOS Y UNIDADES EN LAS QUE SE TRABAJAN (PONDERACIÓN)

CRITERIOS	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	CONTADOR	% CRITERIOS
1.1										1	1		1		1	1	1		6	3,157894737
1.2											1	1	1		1		1	1	6	3,157894737
1.3														1				1	2	1,052631579
1.4										1		1		1	1		1		5	2,631578947
2.1											1	1	1	1	1		1	1	6	3,157894737
2.2										1	1	1	1	1	1	1		1	8	4,210526316
3.1		1		1		1								1	1	1	1	1	8	4,210526316
3.2	1		1				1							1	1	1	1	1	8	4,210526316
3.3		1		1		1				1		1		1		1			7	3,684210526
3.4											1		1	1	1		1		5	2,631578947
6.1	1	1		1	1	1	1	1	1										8	4,210526316
6.2		1	1	1		1		1											5	2,631578947
6.3	1		1		1		1	1	1										6	3,157894737
7.1		1		1		1					1	1	1			1		1	8	4,210526316
7.2											1	1	1			1		1	5	2,631578947
7.3											1		1		1		1	1	5	2,631578947
7.4		1	1	1	1								1	1		1			7	3,684210526
8.1										1		1			1		1		4	2,105263158
8.2										1		1			1		1		4	2,105263158
8.3										1	1								2	1,052631579
8.4																			0	0
8.5																			0	0
8.6																			0	0
9.1		1	1	1	1		1		1										6	3,157894737
9.2	1		1		1	1		1	1										6	3,157894737
10.1		1					1	1	1	1									5	2,631578947
10.2	1							1	1	1									4	2,105263158
10.3	1	1	1	1	1	1													6	3,157894737
10.4	1	1	1	1	1	1		1											7	3,684210526
11.1	1		1	1	1	1	1		1										7	3,684210526
11.2		1		1	1		1	1	1										6	3,157894737
12.1							1	1	1							1	1	1	6	3,157894737
12.2							1	1	1							1	1	1	6	3,157894737
13.1	1		1		1		1			1									5	2,631578947
13.2								1	1										2	1,052631579
14.1	1												1	1					3	1,578947368
14.2	1										1	1	1	1	1				6	3,157894737
CONTADOR	11	11	10	11	10	10	11	11	11	8	10	10	11	11	11	11	11	11	190	
% UNIDADES	5,789	5,789	5,263	5,789	5,263	5,263	5,789	5,789	5,789	4,210	5,263	5,263	5,789	5,789	5,789	5,789	5,789	5,789	100	100
% BLOQUES						GeH		50,52631579							LCL		49,47368421			

	Primera Ev. GeH			Segunda Ev. GeH			Tercera Ev. GeH			Primera Ev. LCL			Segunda Ev. LCL			Tercera Ev. LCL				
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9		
% Unidad Didáctica respecto a su evaluación	18,33	18,33	16,66							13,33	16,66	16,66							1º Evaluac.	100
				17,18	15,62	15,62							17,18	17,18	17,18				2º Evaluac.	100
							16,66	16,66	16,66							16,66	16,66	16,66	3º Evaluac.	100

Primera evaluación	31,57894737
Segunda evaluación	33,68421053
Tercera evaluación	34,73684211
Total (%)	100

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Como hemos indicado en el primer nivel de concreción, la evaluación consiste en un proceso continuo que permite al profesor la adaptación de los contenidos y actividades al

grupo de clase, al mismo tiempo que permite al alumno conocer sus propios progresos. En dicho proceso se pueden distinguir tres momentos:

1. La evaluación inicial, que llevaremos a cabo a través de una breve prueba inicial para valorar los conocimientos previos de nuestros alumnos. Además, durante el curso iniciaremos cada unidad didáctica con unas preguntas breves que inciten al diálogo y muestren al profesor los conocimientos previos de los alumnos.
2. La evaluación formativa se llevará a cabo a través de la observación sistemática del trabajo diario, permitiendo conocer los progresos de los alumnos y permitiendo las necesarias adaptaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa recogerá tres momentos principales de reflexión y calificación, correspondiente a las tres evaluaciones del curso.
3. La evaluación sumativa se realizará a través de pruebas teórico-prácticas individuales propuestas a los alumnos (dos pruebas por evaluación), así como con actividades realizadas en grupo o en forma individual que versen sobre los contenidos de la programación. La evaluación sumativa también puede considerarse final, en la que se analiza si el alumno ha alcanzado los objetivos necesarios para superar la materia y promocionar.

Pasamos ahora a los procedimientos e instrumentos de evaluación: los **instrumentos** de evaluación son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. Los **procedimientos** son los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre el dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación, respondiendo a la pregunta de cómo se lleva a cabo esa recogida.

Vamos a trabajar con **cinco procedimientos de evaluación**, comentando los instrumentos de los que se vale para recopilar la información:

- La observación directa: al llevar a cabo una evaluación permanente se tomarán notas acerca de los siguientes aspectos que tienen que ver con la evolución de los alumnos en el proceso de aprendizaje: respeto hacia uno mismo, sus compañeros, sus profesores y por el material tanto propio como ajeno, interés por la materia, por trabajar, por aprender y por traer el material necesario para trabajar, grado de participación, ayuda hacia los compañeros, capacidad de razonamiento, grado de responsabilidad, creatividad, hábitos de trabajo, entrega a tiempo de los trabajos, etc. Para ello se dispondrá de una ficha de observación individualizada de cada alumno. Se hará especial hincapié para la calificación en la participación, la creatividad y en los hábitos de trabajo.
- Actividades propuestas en clase: en el cuaderno de los alumnos se irán reflejando todas las actividades realizadas en el aula o en casa. La correcta adquisición de contenidos y uso de procedimientos se reflejará en las siguientes producciones de los alumnos: ejercicios, comentarios de textos, mapas y gráficas, resúmenes, esquemas....así como la búsqueda de información, clasificación y representación a través de las nuevas tecnologías para la resolución de casos prácticos.

- Trabajos individuales y/o grupales: con la realización de trabajos se pretende comprobar que los alumnos han comprendido los contenidos expuestos en las unidades didácticas mediante una tarea de investigación que les permita profundizar más sobre ciertos temas abordados por el profesor. Durante el transcurso del curso se propondrá a los alumnos la realización de actividades para su discusión y resolución en equipos de trabajo.
- Discusiones, debates y preguntas orales: realizados durante el transcurso de la unidad de trabajo. Tampoco hay que olvidar la posibilidad de presentar trabajos grupales e individuales de manera oral.
- Pruebas específicas cada una o dos unidades didácticas, en las que se valorarán la comprensión conceptual, el establecimiento de relaciones, la correcta expresión del contenido, el dominio de las nociones y el uso de los conocimientos.

Nuestro **principal instrumento de evaluación** será una **ficha de clase**, donde apuntar la información obtenida a través de estos cinco procedimientos. La ficha es muy reducida y sencilla, permitiendo apuntar la información y recapitularla con mucha facilidad. Debido a lo escueto de la ficha, la complementaremos con una **libreta de clase** donde poder anotar con más detalle determinados aspectos importantes del alumno que requieran más extensión.

4. Criterios de calificación

Estos **criterios de calificación** se ponderarán en la nota final, según el cuadro adjunto, en el que se relacionan con los instrumentos y procedimientos:

Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación: PONDERACIÓN %
La observación sistemática por parte del profesor, del trabajo en el aula, para comprobar las actitudes del alumnado ante la materia (participación, interés, espíritu de trabajo, motivación y esfuerzo personal).	5%
Actividades realizadas en casa o en clase, en las que se recogerán los ejercicios, comentarios de textos históricos, mapas y gráficas, resúmenes y esquemas, que permitan comprobar el uso de los procedimientos llevados a cabo por los alumnos. Habrá que presentar tres comentarios de texto propuestos por el profesor en cada evaluación, siendo de presentación obligatoria para poder aprobar la evaluación. Supondrá la mitad de la calificación de este apartado (2,5%).	10%
Pruebas escritas de contenido teórico-práctico. En estas pruebas se considerará también el uso apropiado del lenguaje, manifestado en una correcta redacción y ortografía. Será obligatorio conseguir un mínimo de media de 4 puntos en las pruebas teórico-prácticas para poder mediar con el resto de procedimientos de evaluación. En las pruebas teórico-prácticas cada falta de ortografía descontará 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto. No obstante quedará consensuado con el Departamento de Lengua.	70%

Trabajos de carácter individual y/o grupal: En los trabajos propuestos se valorará, además de los contenidos y los procedimientos utilizados en la búsqueda de información, la presentación (limpieza, ortografía, estructuración) y la entrega de trabajos dentro de los plazos señalados (5%). La otra mitad de la nota, en la parte de Lengua Castellana y Literatura, será para la lectura obligatoria, que conllevará un trabajo obligatorio (5%).	15%
La media se hará teniendo en cuenta que estas siete horas, median a su vez, con las cuatro horas de inglés de manera proporcional al número de horas. Hay que alcanzar una media de al menos cuatro, en las pruebas teórico-prácticas en el Ámbito Lingüístico y Social y en Lengua Inglesa, para poder aprobar el ámbito.	CONSIDERACIONES DE ÁMBITO 4 HORAS DE INGLÉS: 36.4% DE LA NOTA FINAL

En el caso de que un alumno no asista a una prueba escrita, deberá justificarlo en un plazo de dos días y la repetición de la prueba quedará a juicio del profesor. Si no se le repitiera la prueba la calificación sería un 0.

La nota media aritmética de las evaluaciones y la final, será expresada en INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN. NOTABLE y SOBRESALIENTE.

Dicha calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones. Debe obtenerse como mínimo una calificación de 5, pudiéndose presentar **una evaluación suspendida** con al menos un 4. El redondeo se hará hacia la calificación superior a partir de **0,5 del 4 al 5 y en las demás notas, a partir del 0,8.**

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- Hacia final de curso, el profesor/a comprobará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y la evolución del alumno/a y aquellas personas que no alcancen el suficiente podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.
- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es de suficiente, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.
- Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos saberes básicos o competencias que no se hayan llegado a superar.

6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”.

El programa de Diversificación es ya en sí una medida de atención a la diversidad.

8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

En 3º de Diversificación no se contempla esta situación ya que los alumnos que cursan este programa, no tienen la posibilidad de no promocionar y pasan a 4º de Diversificación con cualesquiera que sea el número de materia o ámbitos no superados.

9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Refuerzo Personalizado que se aplica a todo el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias o ámbitos de cursos anteriores y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

Los alumnos con Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia, pendientes de 1º o 2º ESO recuperarán dichas asignaturas mediante la obtención de una calificación positiva al realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la primera y segunda evaluación del Ámbito Lingüístico y Social de 3º de Diversificación.

En caso de que la media aritmética de dichas evaluaciones resulte negativa, tendrá la posibilidad de realizar una prueba escrita en torno a los meses de abril/mayo en el marco del plan de recuperación que presentan los departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia para los demás alumnos del centro.

10. Estrategias didácticas y metodológicas:

10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica del Ámbito Lingüístico y Social.

a) Principios generales.

La metodología usada se basará en la secuenciación del siguiente tipo de actividades:

- De introducción-motivación, haciendo que el alumno razone sobre situaciones cercanas a su entorno.
- De conocimientos previos, que nos permitan no sólo conocer las ideas previas correctas que el alumno posee sobre un tema, sino los posibles errores asumidos como ciertos.
- De desarrollo, que permitirán aprender los conceptos planteados.
- De síntesis-resumen, que favorecerán el aprendizaje y darán una visión global al conjunto.
- De consolidación, aplicando las ideas aprendidas a nuevos aprendizajes.
- De ampliación, que permitirán continuar construyendo conocimientos.

Estas actividades pueden tener distintos niveles en su desarrollo para que cada alumno lleve su propio ritmo de trabajo.

b) Materiales y recursos didácticos. Libro de texto: *Ámbito Lingüístico y Social*, editorial Bruño. También utilizaremos videos historia y lengua, páginas webs con actividades interactivas de estas materias y todo tipo de plataformas educativas.

11. Plan Lector

El plan lector abarca las distintas acciones realizadas por el profesorado para mejorar la comprensión y expresión tanto oral como escrita del alumnado. De ahí, que deba ser tratado como un elemento transversal en todas las Unidades Didácticas.

Trabajaremos muy a menudo la resolución de problemas para que los alumnos comprendan y expresen enunciados del ámbito científico, interpretando y utilizando adecuadamente los códigos correspondientes

12. Plan de implementación de los elementos transversales

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual.
- Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula.
- Reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.
- El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán en el aula.
- Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente.
- Importancia de la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula.

13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.

A la hora de desarrollar un plan de trabajo de las TICs dentro del aula, es necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del profesorado como la del alumnado. Teniendo en cuenta ambos aspectos, se procederá a diseñar actividades, tareas, proyectos y situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda desarrollar dicha competencia.

Utilizaremos todo tipo de plataformas educativas que nos proporcionen contenidos y actividades.

Además, no se debe olvidar que los docentes de la materia utilizan también los sistemas que ponen a su disposición las plataformas Google Classroom y Aeducar.

14. Mecanismos para la revisión y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

La Programación Didáctica es un documento flexible y abierto, que requiere de procesos de revisión y evaluación a lo largo del curso escolar. Es necesario valorar la programación y su adecuación tanto a la normativa vigente como al contexto específico del grupo-clase. Dependiendo de esto último se podrán realizar modificaciones relativas a metodología, atención a la diversidad, instrumentos de evaluación, elementos transversales, etc. ya que a lo largo del curso pueden surgir situaciones y/o producirse circunstancias que justifiquen determinadas modificaciones de la programación.

En el proceso de **seguimiento mensual que requiere la normativa**, dentro de las reuniones del Departamento se llevará a cabo la evaluación de la programación que incluirá referencias a aspectos tales como: la organización del aula, el aprovechamiento de los recursos del Centro, la relación entre profesor y alumno, la relación entre profesores, la convivencia entre alumnos, el grado de cumplimiento de objetivos y contenidos, la experiencia de incorporación de elementos transversales, la distribución temporal de los contenidos, el mayor o menor grado de utilidad de la metodología empleada a lo largo del curso, los procedimientos de evaluación, el grado de cumplimiento y utilidad de las actividades extraescolares y complementarias.

De esta manera el Departamento tendrá a su disposición las herramientas necesarias para llevar a cabo un control de los cambios propuestos y su justificación, valorando aquellos apartados susceptibles de modificarse en cursos posteriores y la justificación para realizarlos. Además, después de cada evaluación se valorarán los resultados académicos obtenidos por los alumnos y se tratará de disminuir los resultados negativos en sucesivas evaluaciones, realizando los cambios pertinentes. Todo ello quedará reflejado en la memoria final de curso del Departamento.

Aquí se recoge un modelo de tabla utilizada en el seguimiento de la revisión, modificación y evaluación de la programación didáctica durante y al final de curso.

INFORME DE REVISIÓN MENSUAL DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN		
MATERIA Y CURSO:		Fecha:
TEMPORALIZACIÓN		
UD	DESAJUSTES DETECTADOS	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
ACTIVIDADES		
UD	PROBLEMAS DETECTADOS	PROPUESTAS DE MEJORA

EVALUACIÓN		
UD	DESAJUSTES DETECTADOS	PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN
CONTENIDOS Y SABERES BÁSICOS		
UD	DESAJUSTES DETECTADOS	PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN
MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD		
UD	DESAJUSTES DETECTADOS	PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN

15. Actividades complementarias y extraescolares

Queda abierta la posibilidad de la realización en horario lectivo de alguna actividad complementaria relacionada con los saberes básicos de la materia. Para ello, en coordinación con los diferentes Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, se programará para el alumnado de 3º de Diversificación las diferentes actividades complementarias y extraescolares que dichos departamentos organicen para el alumnado de 3º de ESO.

SABERES BÁSICOS, CONCRECIÓN de Geografía e Historia.

F. Retos del mundo actual		
1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales, retos actuales de la Agenda 2030.		SBALS41
2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación y la cultura digital. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico en la expresión escrita y oral.		SBALS42
3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles, de manera gradual. Tecnologías de la información geográfica.		SBALS43
4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro con especial atención a los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.		SBALS44
5. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres para analizar. Actitudes y comportamientos sexistas.		SBALS45
6. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. La diversidad como riqueza cultural. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.		SBALS46
G. Sociedad y territorios		

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.		SBALS47
2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.		SBALS48
3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.		SBALS49
4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates		SBALS50
5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.		SBALS51
7. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar a través del ejemplo de España y Aragón.		SBALS52
8. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales en el contexto de Europa, España y Aragón. Ciudadanía europea y cosmopolita.		SBALS53
9. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España a través del caso de Aragón. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.		SBALS54
10. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales: ventajas y problemas.		SBALS55
11. La ley como contrato social. La Historia constitucional de España: De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.		SBALS56
12. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.		SBALS57

SABERES BÁSICOS, CONCRECIÓN de Lengua y Literatura.

A. REFLEXIÓN SOBRE LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	
1. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	SBALS1
2. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: Bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	SBALS2
3. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	SBALS3
a) Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	SBALS4
b) Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	SBALS5
c) Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	SBALS6
d) Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	SBALS7

e) Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	SBALS8
f) Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	SBALS9
B. COMUNICACIÓN	
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo	
Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	SBALS10
2. Los géneros discursivos	
a) Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.	SBALS11
b) Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	SBALS12
c) Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).	SBALS13
d) Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	SBALS14
e) Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónicos-verbales y multimodales.	
f) Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	SBALS15
3. Procesos:	
a) Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	SBALS16
b) Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	SBALS17
c) Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	SBALS18
d) Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc.	SBALS19
e) Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	SBALS20
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
a) La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	SBALS21
b) Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	SBALS22
c) Procedimientos explicativos básicos: la oposición y las oraciones de relativo.	
	SBALS23

d) Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	
e) Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y el discurso relatado.	SBALS24
f) Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	SBALS25
g) Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	SBALS26
C EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Lectura autónoma	
Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	
a) Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	SBALS27
b) Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	SBALS28
c) Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	SBALS29
d) Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	SBALS30
e) Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	SBALS31
f) Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	SBALS32
2. Lectura guiada	
Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:	
a) Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.	SBALS33
b) Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	SBALS34
c) Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	SBALS35
d) Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	SBALS36
e) Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.	SBALS37
f) Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	SBALS38
g) Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	SBALS39
h) Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	SBALS40